

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 1 de marzo de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de La Ley de 20 de julio de 1957, sobre ordenación de las enseñanzas técnicas, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1873	D. José María Alonso Biarge	14	oct	40
A01OP1874	D. Angel Uriel Ortiz	30	nov	41
A01OP1875	D. Ignacio Lasa Dolhagaray	24	feb	35
A01OP1876	D. Julián Núñez Ollas	29	feb	40
A01OP1877	D. Francisco de Asís Farreras Asensio	8	ene	36
A01OP1878	D. José Ignacio Bescós y Arroyo	17	sep	41
A01OP1879	D. José López de Velasco	14	ene	40
A01OP1880	D. Juan Medina Martos	11	nov	38
A01OP1881	D. Juan José López Martos	26	jul	38

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de marzo de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de febrero de 1968 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de Maestros y Maestras volantes aprobados en oposición convocada en Orden de 3 de diciembre de 1964, promoción 1965.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista general provisional de Maestros y Maestras volantes aprobados en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 3 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 11),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a la reclamación presentada por don Emilio Rodríguez Vidal, número 134 de la lista, y, en consecuencia, asignarle seis meses y dos días de servicios interinos, que son los que le corresponde hasta el 19 de enero de 1965, fecha de cierre de las hojas, no variando su número en la lista, por contar los opositores con la misma puntuación anteriores al interesado con años de servicios interinos, que fueron omitidos por error de transcripción.

Segundo.—Rectificar los errores de transcripción observados en la forma que a continuación se indica:

Número 58. Laureano V. López García. Omitidos servicios interinos. Debe decir: Cero años, un mes y dieciséis días.

Número 77.—María del Carmen Castro Márquez. Fecha de nacimiento, dice: 16 julio 1942; debe decir: 10 julio 1942.

Número 132. Arsenio Puga Conde. Omitidos servicios interinos. Debe decir: Dieciocho años, diez meses y veintinueve días.

Número 133. Víctor M. Jiménez Ibáñez. Omitidos servicios interinos. Debe decir: Cero años, diez meses y tres días.

Número 135. Luis García Utero. Omitidos servicios interinos. Debe decir: Cero años, cuatro meses y cero días.

Tercero.—Elevar a definitiva, con las rectificaciones que anteceden, la lista única general provisional de Maestros y Maestras volantes aprobados en la oposición convocada por Orden de 3 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 11) y publicada por Resolución de 3 de octubre de 1967 («Boletín Oficial» del Departamento de 16 de noviembre).

Cuarto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a la colocación en la lista, y contra la misma podrá interponerse recurso de repo-

sición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 4 de marzo de 1968 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Madrid a don Gonzalo Anes Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gonzalo Anes Alvarez Catedrático de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de la misma asignatura en la de Santiago viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 7 de marzo de 1968 por la que se nombra a don Fernando Chueca Goitia Catedrático numerario del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Visto el expediente incoado para proveer mediante concurso de traslado, convocado por Resolución de esta Dirección General de 30 de enero último («Boletín Oficial» del Ministerio del 12 de febrero), el grupo XXI, «Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Teoría y técnica de la restauración», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado a don Fernando Chueca Goitia Catedrático numerario del grupo XXI, «Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Teoría y técnica de la restauración» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, único aspirante a la referida Cátedra. Tomará posesión de la misma en primero de octubre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Superior, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

ORDEN de 7 de marzo de 1968 por la que se nombra Catedráticos de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla a don Javier Lahuerta Vargas, don Juan Margarit Consarnau y don Rafael López Palanco.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 26 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1967) para cubrir las cátedras del grupo XV, «Estructuras. Análisis de estructuras», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo XV, «Estructuras. Análisis de estructuras», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid a don Javier Lahuerta Vargas; de Barcelona, a don Juan Margarit Consarnau, y de Sevilla, a don Rafael López Palanco, quienes percibirán el sueldo anual de 168.300 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.